



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2022-25-4-000630

Res. 1083/2022

Montevideo, 24 de marzo de 2022.

VISTO: La Resolución N° 861/2022, de fecha 11 de marzo de 2022 por la cual entre otros se autorizó la creación de las áreas 515 A – Espacio Artístico y 515 B – Espacio Ciencias Sociales;

CONSIDERANDO: que de acuerdo a lo informado por el Departamento de Evaluación de Desempeño y Carrera Funcional a fs. 22, esta Dirección General estima pertinente rectificar el Numeral 2) de la misma encomendando a la Inspección Coordinadora que proceda a realizar la consulta mediante formulario web a los docentes del área 515 Espacio Ciencias Sociales y Artístico (ECSA), a efectos de relevar la voluntad de los docentes e incorporarlos a los registros de una u otra de las nuevas áreas, según su perfil;

ATENCIÓN: a lo expuesto y conforme a la normativa vigente;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,

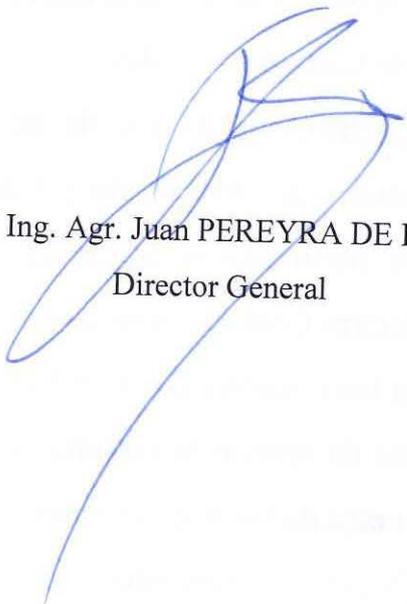
RESUELVE:

- 1) Rectificar el Numeral 2) de la Resolución N° 861/2022, de fecha 11 de marzo de 2022, el que quedará redactado de la siguiente manera: 2) Encomendar a la Inspección Coordinadora que proceda a realizar la consulta mediante formulario web a los docentes del área 515 Espacio Ciencias Sociales y Artístico (ECSA), a efectos de relevar la voluntad de los docentes e incorporarlos a los registros de una u otra de las nuevas áreas, según su perfil.
- 2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

3) Pase a la División Comunicaciones y Cultura para su publicación y notificación a través del portal web institucional, al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Departamento de Administración Documental para comunicar a la Dirección Técnica de Gestión Académica, a la Dirección del Programa Gestión de Recursos Humanos - Departamento de Selección y Promoción y a la Inspección Coordinadora Área/Asignatura. Hecho, archívese.



Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaria General



Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General

NC/fv